

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santa Eufemia**

Núm. 6.735/2011

Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de junio de 2011 se ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato nº 1/2011 para el ejecución de las obras de Mejora del Camino de la Pista de Carboneras a la oferta presentada por Trometrans, S.L. con CIF nº B 14380257 por importe de ciento veintidós mil ochocientos noventa y ocho euros y cuarenta y seis céntimos (122.898,46 €) más el 18 % de IVA que asciende a veintidós mil

ciento veintiún euros y setenta y dos céntimos (22.121,72 €) de lo que resulta un total de ciento cuarenta y cinco mil veinte euros y dieciocho céntimos (145.020,18 €).

La actuación está subvencionada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, dentro del eje 1 –medidas 125 y 126-, con participación de Feader en un 70% de la ayuda.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Santa Eufemia, a 5 de julio de 2011.- El Alcalde, Elías Romero Cejudo.